



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 308-2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 10 JUN 2022

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 140-2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 15 de marzo del año 2022, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION LOCAL – UGEL HUANCABAMBA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION LOCAL – UGEL HUANCABAMBA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte “Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias”, autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION LOCAL – UGEL HUANCABAMBA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
Mg. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 03 HUANCABAMBA
ENTIDAD : 01 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA- UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUANCABAMBA [1513]

| DNI | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | Estado Autorización |
|----------|------------------|------------------|---------------|------------------|-------------------------|---------------------|
| 46548972 | CARMEN | HUAMAN | ANTHONY | TITULAR | DIRECTOR OGA | AUTORIZADO |
| 46924384 | RIVERA | ADRIANO | DORIS NATHALI | TITULAR | TESORERO | AUTORIZADO |
| 43944161 | DOMINGUEZ | BRAVO | HENRY | SUPLENTE | DIRECTOR DE PRESUPUESTO | AUTORIZADO |
| 41882264 | JIMENEZ | CORDOVA | MARIBEL | SUPLENTE | | AUTORIZADO |

